



EL MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES EN LA CORNISA DE MADRID

## INFORME DE MADRID, CIUDADANÍA Y PATRIMONIO

La vista más significativa y celebrada de Madrid, la de su cornisa, que expresa su sentido histórico originario desde una posición de alcazaba, y que muestra una imagen extraordinaria y ya icónica entre las capitales europeas, ha sido seriamente dañada por la construcción del museo de las Colecciones Reales. El majestuoso Palacio Real, alzándose sobre las densas frondas del Campo del Moro, y su contrapunto vertical de la catedral de la Almudena, completando la visión de una acrópolis que se asoma al valle del río Manzanares, responden al principal proyecto paisajístico de esta ciudad, que no tuvo hasta muy tarde la fortuna de contar con una estampa monumental como Toledo, Segovia o Salamanca. El Palacio barroco del siglo XVIII -que renunció a otras posibilidades mas desahogadas para permanecer en el lugar del destruido Alcázar y así conservar la posición dominante, aun con un coste desmesurado por su elevada situación topográfica- se quiso complementar con el símbolo del poder religioso de una catedral que en Madrid nunca existió, pues ya el autor del proyecto, Juan Bautista Sachetti, previó la existencia y posición de la futura seo, aunque ésta no se llegara a comenzar hasta finales del siglo XIX por el arquitecto Francisco de Cubas, en tiempos de Alfonso XII, quedando inconclusa durante muchos años hasta que se retomaron las obras en los años cuarenta con un proyecto clasicista de Carlos Sidro y Fernando Chueca, distinto del neogótico original, y fue ese último arquitecto quien remató el conjunto en el año 2004, poco antes de morir.

Mientras que el Palacio Real es una auténtica joya arquitectónica, la catedral de la Almudena es una obra híbrida, anacrónica y poco afortunada, cuya principal cualidad es la de su silueta lejana junto al Palacio, donde completa un perfil característico de ciudad ideal realzada sobre imponente basamento, con el trasfondo mítico de los modelos del templo del rey Salomón. La posición orientada al oeste de todo este frente arquitectónico recoge la luz de atardecer y ofrece una panorámica que asombra por su belleza a cualquier visitante que se acerque a Madrid.

Ahora, la triste realidad es la de un amontonamiento arquitectónico incomprensible en el que ha desaparecido no sólo la armonía que tenía el lugar sino también la expresión histórica y simbólica de ese paisaje. Un nuevo edificio destaca, imponiendo su masa cúbica a la catedral, que queda en segundo plano, y compitiendo con el Palacio y los ritmados arcos de la plaza de la Armería. Pero no sólo es la vista frontal lejana la que se ha visto seriamente alterada, porque la bajada hacia la cuesta de la Vega, lugar de singular encanto romántico, ha perdido su cualidad de escape extramuros hacia el río, ante la enorme presencia construida que limita las vistas desde arriba hacia el Campo del Moro. Desde ese mismo jardín -que se ha visto privado de uno de sus más recónditos lugares, con sus grutas, fuentes y árboles-, el museo es una intromisión que rompe la sensación de aislamiento, de "inmersión en la Naturaleza" que antes ofrecía. Y ya desde el otro punto de vista inigualable que tiene la cornisa, que es el cerro de las Vistillas, la sensación es casi dolorosa al haberse suprimido la visión de la parte más elevada de la sierra que antes se contemplaba límpida, casi como una continuación natural hacia la izquierda de la catedral, cuya plataforma se remataba por un esbelto pináculo de resonancias bizantinas, que era desde aquí una especie de vigía asomándose al horizonte serrano y hoy sólo una aguja insignificante ante una mole de hormigón confusamente rematada.



Pero todo este desastre no ha surgido de improviso, al modo de una catástrofe natural, sino que ha tenido su propia y lamentable historia que refleja tanto la torpeza de sus gestores como las preocupantes lagunas de un sistema democrático en el que la ciudadanía se muestra indiferente y fatalista, y los ediles sólo miran hacia las cúspides del poder ignorando cualquier parecer de sus administrados.

El Museo de las Colecciones Reales es un viejo proyecto que nunca se llegó a materializar, probablemente por una falta de decisión sobre el emplazamiento idóneo. Lugares no han faltado entre los bienes que la Corona cedió al Estado y administra Patrimonio Nacional: La Granja de San Ildefonso ha tenido -y todavía tiene- grandes pabellones vacíos; Aranjuez contempla como se deshacen las ruinas de los cuarteles de Guardias Walonas y Españolas en el Raso de la Estrella, frente al Palacio; Riofrío sigue siendo la fantasmal mansión que nunca se habitó, como Valsaín es una ruina olvidada; El Pardo dispone de lugares y cuarteles donde se podría haber dado cabida a las colecciones; y el propio Palacio Real tiene en su interior espacios sin uso vedados al visitante. Otra cuestión es la de que sea lo más conveniente reunir todas las colecciones en una, cuando algunos elementos de las mismas -como los tapices o las carrozas-, podrían llenar museos autónomos y diferenciados en distintos lugares. No sabemos si estas posibilidades se barajaron o no, pero la realidad es que cuando el arquitecto Miguel Oriol propuso su idea de hacer un gran aparcamiento en la plaza de Oriente, soterrar el tráfico de la calle de Bailén y enterrar el Museo de las Colecciones Reales bajo la plaza de la Armería, algún mecanismo se puso en marcha que nadie consiguió detener a pesar de que en principio sólo parecía una idea más de este “ocurrente inventor” de propuestas tan divertidas y descabelladas como las de convertir la plaza de Cibeles y el paseo del Prado en una plataforma elevada para peatones, o hacer de la Gran Vía un jardín pintoresco con caminitos serpenteantes.

El primer alcalde al que le tocó lidiar con la ocurrencia, Agustín Rodríguez Sahagún, allá por los últimos años ochenta, aparcó discretamente el tema, pero el siguiente, José María Álvarez del Manzano, acogió fervoroso las quimeras del arquitecto, personaje aristocrático y afecto a la realeza, y ya fue todo rodado; primero se vació la plaza de Oriente, llevándose por delante restos históricos como la Casa del Tesoro, y después se entró a saco con la plaza de la Armería. Al llegar ahí, el titular de los terrenos, Patrimonio Nacional, convocó un concurso de arquitectos, primero de méritos y después de proyectos, del que salió ganador el de los hermanos Cano Pintos, hijos del magistral Julio Cano Lasso, con una propuesta bastante más moderada que la actual pues no se sobrepasaba la cota del muro basamental de la Almudena y no se invadía apenas el Campo del Moro, pero una serie de litigios iniciados por uno de los concursantes, acabaron otorgando el proyecto a los arquitectos Emilio Tuñón y Luis Moreno Mansilla, acreditados autores que en principio hablaban de su edificio como de un basamento bajo la cota de arranque de la Catedral, y que en las fotos de su maqueta presentadas a prensa y tomadas desde arriba, parecían indicar un proyecto de escasa huella en el paisaje. La realidad ha sido muy otra, y la discreción con que se ha ido haciendo la obra y la poca visibilidad que ésta ha tenido hasta sus fases finales, han dado el efecto de aparición sorpresiva a lo que llevaba largos años fraguándose. Todo lo demás, el descubrimiento de importantes restos de la muralla árabe que quedarán incluidos en el interior del museo, y la descatalogación de construcciones, espacios y arbolado que se ha llevado a cabo con la aquiescencia de las tres administraciones -estatal, autonómica y municipal- para poder legalizar el disparate, como la indignación tardía de los ciudadanos, han sido cuestiones detalladas por la prensa. Ya nada tiene remedio. Nunca hubo la menor consulta pública o debate al respecto, salvo una exposición de proyectos realizada hace casi veinte años en el



Palacio Real. Las promesas de invisibilidad eran evidentemente falsas y el prestigio de los arquitectos parecía avalar un buen resultado, pero han fallado todos los resortes que hubiesen podido delatar con tiempo lo inadecuado de la operación.

Ya sólo queda recurso para la protesta resignada y, eso sí, para evitar que se duplique el desastre en el vecino cerro de las Vistillas, donde se pretende hacer una operación similar y con los mismos engañosos argumentos sobre los jardines del Seminario Conciliar y el parque de la Cornisa. De momento los jueces han parado la operación pero la amenaza sigue latente.

Qué desgracia que Madrid destruya sus mejores lugares, los más sagrados en su paisaje, historia y significado, pero la desdicha se ha cebado con todo este área de la cornisa al río Manzanares, y no sólo el Campo del Moro ha sufrido los zarpazos de la construcción destructiva, sino que otro elemento del mismo parque como era el eje de relación visual y física del palacio Real con la Casa de Campo, a través del túnel Bonaparte, ha sido segado y desfigurado por las rampas de la M-30, y la alteración de la puerta del Río, creada por Juan de Villanueva a comienzos del siglo XIX y ampliada por la República en 1931, que ha sido desplazada, falseada y despojada de sus rejillas, garitas y farolas.

## MANIFIESTO

La asociación Madrid Ciudadanía y Patrimonio, en general, y su grupo integrante Salvemos la Casa de Campo en particular:

**1 Queremos manifestar** nuestra disconformidad con este grave **atentado a los valores paisajísticos**, históricos, arqueológicos y naturales de nuestra ciudad, que ha asolado la imagen de la cornisa, desvirtuando un perfil urbano ejemplar y destruyendo una parte de los jardines históricos del Campo del Moro, que ven así reducida su superficie, en la que crecían casi cincuenta árboles, incluidos plátanos y cedros de gran porte.

**2 Queremos manifestar** nuestro desacuerdo con la forma en que se ha gestado una actuación realizada con **escasa información**, y de espaldas a todo tipo de opinión, debate o participación ciudadana.

**3 Queremos manifestar** nuestra inquietud ante la inanidad e **inconsistencia de los instrumentos legales de protección del Patrimonio**, que en este caso incluían Bienes de Interés Cultural y edificios y jardines protegidos con los más altos niveles. No puede ser que todas esas protecciones sean algo que se maneja y altera a conveniencia y de forma tan poco justificada como en este caso.

**4 Queremos manifestar** lo innecesario de la elección de este lugar para ubicar un museo de las colecciones reales, que ha **despreciado la oportunidad de haber recuperado** edificios o entornos en otros reales sitios, que hoy se encuentran en estado de olvido y abandono.

**5 Queremos manifestar** nuestra indignación con el **derroche económico** que ha supuesto la construcción de un museo en un lugar de topografía complicada y con la presencia de numerosos restos arqueológicos.



**6 Queremos manifestar** nuestra preocupación por **la forma desconsiderada y arbitraria con que se están alterando los lugares más valiosos de la ciudad de Madrid**, y en los que ya se acumulan a esta desafortunada actuación del museo, la desfiguración irreversible del eje y túnel Bonaparte por las rampas de la M-30, y la mutilación, desvirtuación y desplazamiento de la puerta del Río por causa de las mismas obras de la autovía soterrada, o la poco adecuada urbanización que se ha hecho de los jardines de la muralla árabe, que ve minimizada su modesta pero importante presencia con una jardinería impropia y pretenciosa para ese lugar, errores a los que se acumula la amenaza que pende sobre los altos de las Vistillas y la cornisa de San Francisco el Grande, en los que se pretende levantar edificaciones sobre lugares históricamente verdes y libres, y llenos de valiosas preexistencias.

Madrid, 29 de Diciembre de 2010